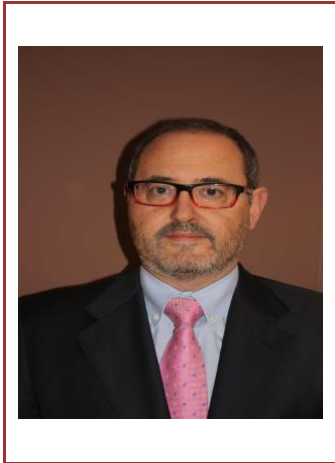


JAVIER DOMINGUEZ OLIVAR



Professor associat

Àrea de coneixement: Dret Mercantil

Informació de contacte:

Departament de Dret Privat

Avda. Diagonal, 684

Mail contacte: javierdominguez5@ub.edu

FORMACIÓ ACADÈMICA

- Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Barcelona en el año 1987.
- Curso de Experto Fiscal y Secretariado de Sociedades (CEF, 1991).
- Técnicas de venta I (interno, C&L 1996)
- Técnicas de venta II (interno, PwC 1999)
- Curso-Seminario sobre *Corporate Governance* (Esade, 2003)
- Curso-Seminario *Corporate Law, Mergers & Acquisitions: an international Approach* (Esade, noviembre 2008)
- ICAB 2011 curso/ponencia sobre modificaciones en legislación concursal y evolución jurisprudencial
- Curso “Reforma de las sociedades de capital y la mejora del gobierno corporativos” (ICAB, febrero de 2016)
- Curso de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (Northward Group, 2019)
- Nueva Ley de contratos de crédito inmobiliario (Aula La Jurídica, 2019)
- Seminario Derecho Societario ENFOQUE XXI (Junio de 2019)



EXPERIÈNCIA PROFESSIONAL (dels últims 5 anys)

Hasta julio de 2015 como socio del departamento mercantil de PwC y desde septiembre de 2015 desde Bellavista Legal SI, sobre las siguientes principales áreas de actuación y especialidad:

- Proyectos Multidisciplinares y/o Multidivisionales; gestión, participación y ejecución de proyectos en los que se encuentran implicados bien otras áreas u especialidades del asesoramiento jurídico (fiscal, laboral, administrativo, procesal, DTI, etc...) u otras líneas de negocio del asesoramiento empresarial (auditoría y consultoría) así como con otros bufetes a nivel internacional.
- Operaciones de “Corporate Restructuring y M&A”; Fusiones, adquisiciones, planificación empresarial, empresa familiar, negociación y ejecución de inversiones, desinversiones, integración de negocios y externalización de actividades.
- Derecho Societario-Corporativo: (i) ejerciendo las funciones de Secretario no Consejero / Letrado Asesor en diversas sociedades mercantiles con actividad en diferentes sectores económicos; (ii) asesoramiento jurídico-corporativo, permanente y/o puntual, a toda clase de sociedades mercantiles, joint-ventures y agrupaciones, así como otras entidades jurídico-privadas (fundaciones, asociaciones, sociedades agrarias de transformación, cooperativas, universidades, federaciones deportivas, etc...) y, en particular: su constitución, transformación, fusión, escisión, disolución y liquidación, y todo tipo de modificación estructural y/o estatutarias, impugnaciones de acuerdos, resolución, judicial y extrajudicial, de conflictos entre socios/accionistas, cese y nombramiento de administradores, patronos y demás cargos.
- Contratación mercantil, tanto a nivel nacional como Internacional: contratos de adquisición de empresas- activos y/o sociedades-, tomas de participación/inversiones por capital riesgo, “Joint- Ventures”, contratos de distribución, importación, agencia, franquicias, cuentas en participación, pactos entre accionistas/socios, para-estatutarios.
- Derecho Inmobiliario; compraventa, permutas, ejecución de obras, arrendamientos urbanos.
- Derecho Civil y sucesorio (no familia ni matrimonial).
- Dirección técnica en el diseño de operaciones y realización de todo tipo de trabajos, informes y opiniones legales relacionados con las áreas y especialidades del derecho mercantil y civil anteriormente indicada.



EXPERIÈNCIA DOCENT

- Profesor colaborador de la asignatura de Derecho de Empresa, carrera de Económicas (ESADE) desde 2005,
- Profesor colaborador del CEF: Ponencias sobre Sociedades Profesionales, Responsabilidad de Administradores, Impugnación de acuerdos sociales, etc... (2006 / 2007)
- Profesor colaborador ICAB: Master Derecho de los Negocios: (i) responsabilidad órgano de administración (enero 2007) y (ii) sesiones sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (fusiones, escisiones, cesión global de activo y pasivo, etc...) (Noviembre 2012),
- Ponencias, presentaciones y charlas varias en materia de Derecho societario y/o corporativo, contratación mercantil y Derecho Privado, en general, todo ello tanto a nivel interno como en eventos públicos y/o a clientes, asociaciones empresariales, fundaciones, etc...: (i) procesos de fusión, escisión, aportaciones de rama de actividad, régimen general v.s. regímenes especiales, operaciones gemelares, entre "hermanas", disoluciones sin liquidación, etc..., diferencias entre los regímenes aplicables a SA/SRL (ii) responsabilidad de administradores, (iii) OPV, (iv) acciones rescatables, (v) especialidades de la reducción de capital en las SRL, etc..., (vi) sociedades profesionales, (vii) impugnación de acuerdos sociales, (viii) particularidades del outsourcing, (ix) lucha contra la morosidad, etc...(vi) sociedades profesionales (CEF), (vii) impugnación de acuerdos sociales (CEF), (viii) particularidades del outsourcing, (ix) lucha contra la morosidad, etc...(ix) Modificaciones introducidas por Ley de Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles